

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFONICAS

Año XLVI
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, número 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Viernes 27 de Mayo de 1927

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón,
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 13.087

Apartado núm. 17

TEMA DEL DIA

Los discípulos de Lenin, fracasan

Inglaterra, por voz del Gobierno Baldwin, ha decretado que los representantes diplomáticos de los soviets abandonen la Gran Bretaña. Desde este momento se ha producido la ruptura de relaciones comerciales. Nada tiene de extraño. Es el final esperado de una larga temporada de hinchamiento, de «bluf», en una palabra: una temporada que comenzó en la Conferencia de Génova y termina a raíz de la Económica de Ginebra.

El final, decimos, era esperado. Porque Indiscutiblemente el mantenimiento de relaciones amistosas con Rusia es francamente peligroso para la nación que las sostenga. Diganlo si no todas cuantas naciones se encontraron en este caso. Diganlo todos los Estados limítrofes de Rusia, lo mismo Lituania, que Letonia, que Estonia, que Finlandia, que la misma Alemania.

Es, en una palabra, el fracaso ruso. La diplomacia de los «soviets» va por el peor de los caminos, y la razón de estos fracasos debe basarse en la poca confianza que el régimen soviético merece a todas las naciones.

Pero ahora surge una interrogación: ¿Será este el principio del final del comunismo? ¿o saldrán victoriosos de la lucha los discípulos de Lenin?

Nadie sabe determinar los futuros campos de la lucha.

Los ídolos caídos

El ex-kaiser Guillermo desde su destierro sigue alimentando muchas ambiciones

El periódico alemán "Frankfurter Zeitung", publica una curiosa información sobre el ex-Kaiser Guillermo, al que, según parece, uno de los redactores del diario ha conseguido sorprender en su refugio de Holanda.

"Paseaba—escribe—por el Parque, apoyado en el brazo de su esposa, la princesa Herminia. Desde la puerta de la granja en que estabamos, se le veía perfectamente caminar despacio, enroscado, con el rostro medio oculto por el cuello del abrigo. Se veía a la princesa accionar con cierta viveza, hablando a su esposo, el cual respondía con indolentes encogimientos de hombros.

"¿Qué viejo está!—murmuró a mi lado mi acompañante, la redactora de "Voss" Fran Muller-Sinodann.

"Y mister Wingt, periodista británico que se había agregado a nuestra expedición en la Haya, intentó echar a correr hacia el ex-emperador.

"Pero lo contuve con un esfuerzo vigoroso.

"La pareja, precedida por un perro gigantesco, avanzaba lentamente hacia nosotros.

"Cuando estuvieron a unos 50 metros de la granja, salimos con resolución de nuestro escondite y nos colocamos ante ellos.

"Se detuvieron. El Kaiser alzó la cabeza y nos dirigió una mirada inexpressiva, apagada.

"La princesa Herminia hizo ademán de reanudar su paseo.

"Señor—dice, entonces, mirando de frente a Guillermo—somos alemanes y venimos a saludaros..."

"El rostro del desterrado se animó con una pálida sonrisa.

"¿Ah!—Alemanes...!"

"Estuvo un momento sin hablar, examinándonos a los tres, de pies a cabeza. Luego, bruscamente, dijo:

"Supongo que no seréis republicanos..."

"Ni Fran Muller ni yo tuvimos inconveniente en tranquilizarle y también mister Wingt dió unas cabezadas que podían pasar por una profesión de monarquía.

"Celebro siempre—declaró con voz cascada Guillermo—celebro siempre ver a mis leales compatriotas. Sus visitas me producen mucho consuelo.

"Fran Muller se interesó por la

salud de nuestro eminente interlocutor.

"—Marcho bien—respondió.—Estoy fuerte. ¡Aún espero pisar la vieja Alemania antes de morir! Ya sé que Scheideman, Wirth y los demás de su cuadrilla me dan por enterrado, pero aún queda vida aquí.

"Diciendo estas palabras con visible agitación, Guillermo se golpea con el puño cerrado el sitio del corazón.

"—Vuestros antiguos súbditos, señor—declaró entonces Fran Muller—os permanecen fieles y os son respetuosamente adictos. El mismo jefe del Estado actual, el mariscal Hindenburg...

"La astuta, la habilísima sugerencia de mi aguda acompañante surtió inmediatamente efecto.

"Al escuchar el nombre del vencedor de los lagos masurianos, el desterrado exclamó:

"—¡Hindenburg...! Yo tenía demasiadas esperanzas en él. Confianza más de lo debido en ese hombre cuya gloria he hecho... ¡Me he equivoocado cruelmente...!"

"Fran Muller y yo mismo quisimos hacerle hablar más con repetidas alusiones al Presidente del Reich, pero nada más dijo: se contentó sin duda.

"—Recibo todos los días—siguió contándonos el ex-emperador—saludos escritos y visitas de alemanes de todas clases tanto de la nobleza, como del ejército y aún de individuos pertenecientes a los partidos que me combaten; social, democrata y otros. Yo los recojo agradecido y los conservo, para, el día oportuno, dar la batalla a la demagogía que arruina nuestra querida Patria. Esta fecha no dudeis de que sonará en nuestra historia...

"Mister Wingt que hasta aquel instante había permanecido en un prudente mutismo, no se pudo contener y con su fuerte acento americano preguntó:

"—¿Cuándo creéis que llegará ese día?"

"Al escucharle, el ex-emperador, que hasta entonces no se había dirigido a él, preguntó:

"—¿No sois alemán, verdad?"

Wingt tuvo que reconocer que no lo era y declarar su condición de yanqui.

"Entonces el Kaiser y su esposa cambiaron súbitamente de tono; en secas palabras se despidieron de nosotros y se alejaron hacia el castillo.

"—Son periodistas!—oímos que decía al oído de la princesa Herminia, con aire irritado."

Esta información ha producido en Alemania emoción inmensa. Los republicanos y socialistas hacen notar que el ex-Kaiser sigue alimentando ambiciones y que la paz interior de Alemania y la del mundo entero, tienen todavía en él un enemigo temible, al que es menester reducir a la impotencia. Los monárquicos suponen que la información es una fantasía.

V. SANCHEZ-OCAÑA

CARTAS A UNA MUJER

(PARA TODAS ELLAS)

Tres amigas y una novia

La inglesa

Mi amiga, inglesa, se llamaba Ethel. Tenía 27 años. No hubo amado nunca, pero no le corría prisa. Para Ethel, el amor representaba una obligación más en la vida. Si llegaba el momento de cumplirla, la cumpliría. Pero no buscaba el momento.

Era yo más joven que ella cuando nos conocimos. Había vivido poco; tratado escaso número de mujeres. Y como era español, llevaba dentro una enfermedad muy española: la de hacer el Tenorio al lado de toda mujer. Un español no sabe tener cerca una mujer sin hablarle de amor. Así era yo entonces; ya no lo soy. Ahora me place tener amigas con quienes hablar de otras cosas.

El segundo día de conocer a Ethel la hablé de amor y me contestó con una ofensa. El tercer día intenté besarla y me contestó con un puñetazo. Desde entonces fuimos muy buenos amigos y eternamente he agradecido a Ethel su puñetazo, que me hizo aprender el encanto de las amistades femeninas desprovistas de interés pasional.

Ethel me adiestró en una serie de importantes conocimientos. Me enseñó a nadar un verano que pasamos juntos en Málaga; me enseñó el tenis, el judo-jitsu, el boxeo; me obligó a largas caminatas a pie por carreteras y montañas, convirtiéndome en alpinista; desarrolló mis condiciones para la equitación y hasta me acostumbró a distinguir el estilo barroco del plateresco.

En el boxeo, al principio, la trataba con galantería. Pero como ella se disgustaba y además correspondía dándome todo lo fuerte que le era posible, dejé toda consideración y nos dábamos patizas formidables. Nos queríamos mucho.

Pero se empeñó en llevarme a las riñas de gallos. Yo soy refractario al dolor propio y nada amigo de presenciar el ajeno. Vi un gallo con la cabeza sangrante y colgante y le armé a Ethel una escandalosa. Reñimos. Tratándose de mujeres y hombres lo natural es reñir por un pollo. Nosotros reñimos por un gallo.

Mas no he podido nunca olvidar a mi rubia amiga Ethel.

La francesa

Mi amiga Pierrette era una maravilla. Tenía toda la espiritualidad, la distinción, la elegancia inimitable, la gracia refinada del boulevard. Tenía también, a veces, un gesto perverso y una mirada canalla de apache.

Llevar a Pierrette al lado era un orgullo para mí. Su fina silueta y sus atrevidas toillettes atraían todas las miradas. Los hombres me la envidiaban creyendo que a solas ella me decía: «¡Oh, mon amour! ¡Mon joli bijou!» Y nada de eso. Me llamaba simplemente su «cheri ami». Pierrette y yo no pensábamos en complicaciones amorosas.

Amaba los cigarrillos, los lindos vestidos, las carreras de caballos, la

ruleta, el champagne, el tango, las cancioncillas plebeyas, los escritores cínicos y las frescas con éter. Tomaba tranquilamente mi dinero sin pedirlo cuando no tenía, pero en cambio me ofrecía el suyo cuando no tenía yo.

No he podido olvidar a mi deliciosa amiga Pierrette.

La italiana

Se llamaba Irma. Era de la maravillosa tierra de Toscana que riega el Arno. Una fuerte luz meridional palpaba en la negrura de sus ojos. Sus labios debían tener el sabor agri-dulce de las naranjas de Sicilia. Su voz era un arpegio, una música tierna como una melodía de Puccini y en su espíritu abierto a todas las emociones artísticas, vivía una vida de alturas y sublimidades.

Irma poseía una figura de líneas armoniosas y dulces, líneas apenas dibujadas, líneas imprecisas casi. Una figura suave, tierna, estilizada, como su espíritu. De ella, toda aromatizada y luminosa, parecía brotar la luz y el perfume de todas las delicias.

Con Irma amé todas las bellezas del arte. Admiramos a Leonardo, Rubens, Tiziano, Miguel Angel, Rafael... nos abrazamos con Wagner; lloramos con Chopin; resamos con Perossi. En las playas de Viareggio y de San Remo, tumbados en la arena, decíamos versos del Dante, de Heine, de Musset, de Bécquer y de Rubén. En los canales de Venecia, sobre las gondolas de amor, leíamos páginas de D'Annunzio.

Yo amaba a Irma. Nunca gozé mi alma placeres más intensos que los que su alma me brindaba. Y siento la saudade de nuestras correrías por las campiñas romanas, por las selvas de la Umbria, por las asperezas de los Abruzzos, por los lagos de espejo de la Alta Italia. Y no olvido aquel día en Milán, que ella subió conmigo a las torres del Duomo. ¡Qué cerca del cielo estábamos entonces los dos!

Yo amaba el espíritu de Irma cultivado en todas las bellezas. No la puedo olvidar. Su breve nombre se hace largo entre mis labios porque, al pronunciarlo, beso cada sílaba, muerdo cada letra. Y sin embargo, nunca gusté el zumo de naranja de sus labios.

Amo a Irma todavía.

La española

Tuve una amiga española. Me vieron pasar con ella dos veces, y como en España no se comprende una amistad nos envolvieron en un concepto de novios. Mi amiga no entendía de pintura, ni de música ni de libros. Libros no había leído más que algunas cursilerías de la Biblioteca Patria, Rosa Perla o algo parecido. El nombre de la biblioteca es ya una cursilería.

Como no podía hablar con ella de cosa alguna, le hablé de amor. Fuimos novios. Rompimos. No recuerdo ni cómo se llamaba.

Luis de ONEY

EL BUEN HUMOR DE LOS OTROS



(El marido, volviendo a su casa al amanecer): — Ya ves, querida, esta mañana me he levantado antes que tú!

(«Everybody's Weekly»)

Fichero de EL DIARIO

Una bonita jugada de Zamora

Ricardo Zamora, el famoso guardameta catalán, estuvo una temporada descalificado por la «Federación Catalana de Fútbol», a raíz de su comentado ingreso en el «Club Español» de Barcelona. Por esta circunstancia no podía jugar ningún partido; a pesar de lo cual recibía constantes invitaciones de equipos pueblerinos para dar realce a sus fiestas deportivas.

Zamora acudía indefectiblemente; pero una vez en el pueblo advertía a los organizadores del partido que le era imposible jugar debido a la prohibición de la «Federación».

El pueblo se sentía defraudado, se excitaban los ánimos, se recurría a las autoridades; y, por fin, de orden gubernativa, se obligaba al famoso «guardameta» internacional a jugar «por razones de orden público».

Y, como celoso amante del orden y ciudadano disciplinado, se «sacrificaba», pasando por alto los decretos de la «Federación».

Los grandes sucesos

Una tromba de agua arrastra a cinco personas que se refugiaron en una choza

Logroño.—La catástrofe ocurrida en Cenicero, donde una tromba de agua arrastró a cinco hombres, pereciendo ahogados, está siendo comentada con verdadera pena.

Ocurrió en la carretera de Haro a Nájera, donde existen algunas chozas.

En ellas se refugiaron algunas escardadoras y varios obreros del campo, que fueron sorprendidos por un formidable aguacero.

Tan intenso fué, que la carretera quedó convertida en un río de corriente violentísima.

Los refugiados en las chozas vieron que la corriente arrastraba el cadáver de Nicolás Vergara, caminero de aquella carretera.

El pánico se apoderó de los refugiados en las chozas, y creyendo que corrían peligro en aquel sitio, salieron a la carretera y fueron arrastrados por la corriente.

El único que conservó la serenidad fué Rufino Hermosilla, que impidió que ocho mujeres y dos hombres refugiados abandonaran las chozas.

Desde allí vieron cómo desaparecían bajo las aguas, además del caminero, Generoso Caballero, su esposa Isidora Ubago, Leoncio Sáez, Juan Rivera, Estéfana Caballero, Benito Verdes, Nemesio Acovedo y Luis Alesanco.

Las aguas alcanzaron cada vez mayor corriente, favorecidas por el desnivel del terreno.

Al llegar a la línea férrea, como la alcantarilla del ferrocarril era insuficiente para dar paso al agua, se desbordó, inundando viñedos y tierras.

Los cadáveres de los ahogados Benito, Estéfana, Nemesio y Luis, fueron recogidos por los vecinos de Cenicero.

Los cadáveres están destrozados por el choque de tierras y ramajes. Hoy se encontró el cadáver de Juan Rivera, joven de 19 años.

Los daños causados por la tromba en los sembrados y viñedos superan a todo cálculo.

Se han distinguido en los auxilios a las víctimas los guardias civiles del puesto de Cenicero.

El Ayuntamiento de Cenicero piensa erigir un mausoleo para las víctimas.

También organiza una suscripción para socorrer a las familias.

En los pueblos de la Alta Rioja, y especialmente en Laguardia y su término, ha causado también el temporal muchos daños.

En Laguardia se derrumbaron las paredes de un edificio escolar, propiedad del Ayuntamiento de Bilbao.

Sección de deportes

A LAS SOCIEDADES DE TIRO DE PICHON Y DE CAZADORES

Invitamos con el mayor gusto a todos los señores que deseen tomar parte en las tiradas de Pichón extraordinarias que con motivo de la inauguración del ferrocarril Santander Mediterráneo se celebrarán en Burgos los días 5 y 6 de junio próximo con arreglo a las siguientes condiciones.

Las tiradas tendrán lugar en el Stand de la Sociedad, a las cuatro, de la tarde comenzando por la suabasta de escopetas.

Las tiradas de prueba serán los días 5 y 6 por la mañana de 11 a 1.

Podrán tomar parte todos los tiradores que lo deseen y soliciten dirigiéndose al secretario de la Comisión organizadora don J. Mata Villanueva.—Apartado 17, Burgos.

La inscripción podrá hacerse desde el momento que aparezca esta invitación hasta una hora antes de la tirada.

Nueva Electrica de Palencia

Admite abonados. Mayor. 25

Lea V. EL DIARIO

Uralita S. A.

por el importante aumento en el desarrollo de su industria obteniendo el año anterior, ofrece a su numerosa clientela una BAJA DE PRECIOS

en sus insuperables materiales para CUBIERTAS y REVESTIMIENTOS

Tuberías con o sin presión - Depósitos - Canales - Chimeneas -

Arrimaderos y artesanos artísticos DEKOR

Reproducciones de arte LENA

Solicite precios y presupuestos en su SUCURSAL en PALENCIA

Mayor Pral., n.º 258 - Teléfono 306

CONSULTA
Enfermedades de la Infancia
En el Hotel Samaria, el martes
31 de Mayo, de 10 de la mañana
a 6 de la tarde, por el
DR. PEREZ TORRES
Profesor de la especialidad
en la Facultad de Medicina de
Valladolid

FIGURINES
Se han recibido para primavera-verano
en la Librería de S. SANTIAGO RINCÓN,
calle Mayor pral., 48.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

VIDA MUNICIPAL

Los acuerdos que el miércoles adoptó la Permanente

El miércoles a las ocho de la noche se reunió la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Rodríguez Salcedo, al objeto de celebrar sesión ordinaria y despachar en ella, tras de la aprobación del acta de la reunión anterior, los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día.

Asuntos de obras.
Vistos los informes favorables emitidos por el arquitecto municipal, se concedieron los siguientes permisos para obras particulares, de conformidad con lo solicitado por los interesados.

A don Eusebio de Cea, canónigo fabriquero de la Santa Iglesia Catedral, para acometer, desde dicho templo a la alcantarilla general de la calle Mayor antigua.

A don José Martín Escudero, para acometer a la alcantarilla general de la calle de Colón desde la casa número 42.

A don Alfonso Miguel, para revocar un hueco en la fachada de la casa número 15 de la calle de los Gatos.

A don Adolfo Portela, para revocar las fachadas de las casas números 30 y 31 del Barrio de Santa Ana, con reparación del tejado.

A don Ángel Marcos, para ejecutar varias obras interiores con arreglo al croquis que acompaña, en la casa número 23 de la calle Pedro Espina.

A don Fulgencio García, para pintar la fachada y huecos exteriores de la casa de su propiedad números 29 y 31 de la calle Mayor principal.

A don Zacarías Martín, también para ejecutar obras interiores en la casa número 16 de la calle de José Canalejas.

A don Modesto Ceinos, para obras de embalsosado, lucidos, rejoles, reparación de cocinas y W. C. y apertura de huecos en la casa número 10 de la calle de Valverde y revocar el zócalo, respaldos de la casa número 34 de la calle Mayor antigua.

A don Saturnino Garrán, para sustitución de tabiques y construcción de una escalera en la casa número 47 de la calle de Colón, con arreglo al croquis que acompaña.

A don Antonio Riguero, para ejecutar obras interiores, con arreglo al croquis que presenta en la casa número 11 de la Avenida de la República Argentina.

A don Valentín Larrén, para ejecutar obras interiores en la casa número 30 de la calle de Valentín Calderón, consistentes en sustitución de pavimentos y blanqueos de habitaciones.

A don Enrique Bravo Quirós, para reparación de fachada y pintura de miradores en la casa número 3 de la calle de Gil de Fuentes.

Se dió lectura al informe del señor arquitecto municipal en la denuncia presentada por la Guardia Urbana, sobre el mal estado que presenta la tapia de la casa número 12 de la calle de San Juan de Dios.

En este dictamen se comprueba el estado de ruina de aquella finca, y se propone el derribo inmediato de la tapia, acordándose comunicárselo así al dueño de la finca 15 días antes de plazo para la ejecución del acuerdo.

A continuación se dió lectura a otro informe del mismo señor arquitecto, sobre el mal estado en que se encuentra la parte vieja, que no fué objeto de reparación del proyectado edificio para Palacio de Justicia, proponiendo se derriben inmediatamente varias paredes que no afectan al edificio central, y que amenazan ruina. Se acordó efectuar dichos derribos.

De conformidad con el dictamen del señor arquitecto municipal, se negó permiso a don Juan Bautista Saldaña, para abrir una ventana en la casa número 23 de la calle de Menéndez Pelayo, por ser finca sujeta a nueva alineación.

Otros asuntos
Se acordó conceder dos sepulturas a perpetuidad, en el Cementerio Católico a don Alberto Azofra que lo tenía solicitado.

Quedó aprobado favorablemente a lo pretendido por el interesado un expediente de prórroga de primera clase, en favor del soldado Zacarías Pérez García, como hijo único de viuda pobre, caso segundo del artículo 265 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reem plazo sobrevenida encontrándose el suceso en filas.

Se acordó desestimar una instancia de don José Bejarano, solicitando en arrendamiento el kiosco que do en la venta de refrescos se halla para la venta de refrescos del lado instalado al lado derecho del paseo central del Salón de Isabel II, por existir acuerdo anterior sobre el asunto.

Fué leído el expediente instruido al carrero municipal, Ildefonso Merino, por falta de respeto al capitán de limpieza. El concejal instructor propone la corrección de quince días de haber, como incurso en la falta menos grave que definen los números 2 al 4 del artículo 69 del vigente Reglamento de empleados, y así se acordó.

A propuesta del alcalde se acordó la constitución de un tribunal examinador de los aspirantes a plazas en el Cuerpo de Bomberos auxiliares, en formación por acuerdo del Ayuntamiento.

El secretario dió lectura a una comunicación del Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, señor Bellver, en la que se participa al Ayuntamiento que han terminado las clases del curso actual en la Escuela Municipal de dibujo a cargo de dicho señor Bellver y del Auxiliar de aquel centro docente señor Alejandro Prádanos. La Comisión acordó hacer constar en acta un voto de gracias a dichos distinguidos profesores encargados gratuitamente de la citada enseñanza y comunicárselo así a los interesados.

Pendientes desde la sesión anterior las cuentas municipales correspondientes al ejercicio semestral de 1926, se acordó su aprobación definitiva.

Ruegos y preguntas
El señor Serna manifiesta que cumpliendo el encargo que le confiere la Comisión Permanente ha leído la novela "El alma de la tierra de Campos" de que es autor el literato valentino don Jesús Rubio Coloma, quien tuvo la atención de dedicar un ejemplar de su obra al Ayuntamiento.

Dice el señor Serna que los merecimientos literarios del señor Rubio Coloma, su deferencia para la Corporación, el ambiente castellano de la novela y su admirable redacción la hacen apropiada para que figure entre los libros de la biblioteca municipal, proponiendo que se haga constar en acta el agradecimiento del Municipio hacia la atención del autor y que se adquirieran varios ejemplares de tan notable producción literaria. Así se acordó.

El señor Diez Turienzos ruega a la presidencia que el Ayuntamiento proceda al arreglo del paseo del cementerio y que se dirija a la Compañía del Norte para que corrija el mal estado en que se encuentran las vallas de su propiedad lindantes con el referido lugar, ruego que promete atender el señor Rodríguez Salcedo.

Tribuna pública
El vecino Indalecio Herrero suplica al alcalde, desde la tribuna pública, que se proceda al arreglo de la fuente situada al final de la calle de Valentín Calderón y que no se permita la libre circulación de ganado vacuno por las calles de la ciudad, ya que ello constituye un peligro para los transeúntes y una infracción de las Ordenanzas Municipales.

La presidencia promete atender estas quejas y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

La casa fabricante del célebre y acreditado JABÓN MURO, comunica al público que informado de que algunos desaprensivos detallistas entregan cuando les piden jabón de su incomparable marca, otras clases pésimas y desahucadas, se propone publicar dentro de breves días una lista de aquellos ESTABLECIMIENTOS DONDE ÚNICAMENTE SE VENDE EL LEGÍTIMO JABÓN MURO, careciendo de existencias de las innumerables y defectuosas imitaciones que se le han hecho. Esto servirá de orientación al público, recomendando el fabricante compren su célebre jabón solamente en las tiendas donde se indique al efecto. Adquiriendo este jabón en otros establecimientos que los reseñados, fijese si todos los trozos llevan la marca:



DESCONFIE USTED MUCHO DE LAS IMITACIONES.

Completos de caoba seven de Barrán rruón; Eduard Dato. n m. 19 e rruón.

Planta de cebolla orcal
Se vende, huerta de José Pedrosa, Palencia.

LAS FERIAS DE SAN ANTOLÍN

Queremos que hable la Ciudad

Hasta hoy siempre se actuó desde arriba. EL DIARIO quiere—este viene siendo y ha de ser su programa y su bandera—que en todo asunto que afecte al interés general de la capital o de la provincia, se manifieste de un modo terminante la opinión pública. Así lo hemos pedido en varias ocasiones. Ahora no sólo lo pedimos, sino que lo organizamos.

Las fiestas que una ciudad celebra son siempre asunto de interés general. Ellas se traducen en un aumento de circulación comercial que a todos, en mayor o menor grado, interesa. Para que ese aumento se produzca no se pueden organizar fiestas mediocres, fiestas de pueblo que no producen el deseable crecimiento de la población flotante. Debemos tender a que no sean sólo los pueblos de la provincia quienes den a la capital un contingente de forasteros, sino que también vengan de más lejos si es posible.

EL DIARIO rompe en este momento el fuego de una batalla que piensa sostener hasta conseguirlo o hasta que estime fracasados sus nobles propósitos por la frialdad de los elementos que deben ser los primeros en secundarlos y por la pasividad de quienes deberían saber organizar más y mejor.

El primer disparo que en esta campaña hace EL DIARIO es buscar la opinión. Y a la opinión dirige estas preguntas:

**¿Qué festejos deben organizarse?
¿Cuántas corridas de toros se deben dar?
¿Cómo se debe formar el capital de feria?**

Condiciones de la encuesta

- 1.ª Se puede contestar a estas preguntas individualmente o en grupo firmando la respuesta todos aquellos que lo formen. Ello servirá para que hagamos un recuento de votos.
- 2.ª Pueden tomar parte en esta encuesta todo aquel que lo desee, igual de la ciudad que de la provincia, individuos, entidades y sociedades.
- 3.ª Las respuestas deben formularse con la mayor brevedad para hacer posible su publicación en EL DIARIO.

Excitamos el entusiasmo de los valentinos para que este concurso haga llegar a donde debe la voz de la opinión pública.

Sección de teatros

Compañía de Comedias Pompoff, Thedy y Emig Sánchez Ariño

Durante las próximas fiestas de Pentecostés actuará en el Teatro Principal la notabilísima compañía de comedias Sánchez Ariño, conocida de nuestro público por la brillante y brevísima actuación que hizo en Palencia en el pasado mes de febrero.

No hemos de esforzarnos en el elogio porque en el ánimo del público está la importancia artística de esta compañía, una de las primeras en la escena española.

Hace pocos días debutó en Gijón, y de uno de los periódicos de dicha localidad son estas frases:

"La compañía Sánchez Ariño ha hecho su presentación obteniendo una acogida por todos extremos satisfactoria. Sin temor a equivocarnos podemos decir que es toda una señora compañía.

No hay en este conjunto ni un solo actor que no esté dentro de sus facultades artísticas. No hemos visto caso de acoplamiento igual".

Y el mismo éxito que en Gijón han conquistado en Vigo, en Coruña, en Oviedo y en cuantas poblaciones vienen recorriendo. En Palencia dará siete funciones de abono para estrenar "María Fernández", "Poco es un hombre" y "La caraba", de Muñoz Seca; "La Cruz de Pepita", de Carlos Arniches; "La prudencia", de Fernández del Villar; "La galana", de Pilar Millán Astray; y "125 kilómetros", de los hermanos Quintero.

El abono a esta compañía quedará abierto el viernes de la semana próxima y el debut se verificará el domingo cinco de junio.

En la cárcel

Ayer estuvimos en la cárcel a visitar a Fermín Diez Rogado.

Se mostró muy agradecido por la visita y nos refirió que había leído con emoción las informaciones de EL DIARIO.

—Es un periódico muy simpático, nos dijo. Le estoy muy agradecido por lo bien y acertado que trató este asunto mío.

—¿Qué impresión tiene V.?—le preguntamos.

—No lo sé. No puedo formar juicio. Por un lado tengo esperanzas. Por otro me desalentó. Confío en que el tribunal habrá visto la verdad.

—¿Qué le pareció la prueba testifical?

—Los testigos dijeron la verdad. De los otros, de los familiares de la víctima ya sabía yo lo que iban a decir. No me extrañó.

—¿Y qué efecto le produjo la declaración de su esposa?

—Muy desagradable. Debí decir la verdad escueta. Pero yo la perdono y pido a Dios que la perdone.

—En realidad puede V. estarle agradecido. La dureza de su declaración le favoreció a V. porque formó en torno de ella un ambiente hostil.

—Sí, tal vez.

—¿No la veía desde el día de la desgracia?

—No. Ni ahora tampoco la vi. No pude. Estaba muy afectado. Pero la oí. Fué el día más amargo y doloroso de mi vida.

—Dígame verdad, Fermín, ¿Estaba V. enamorado de ella?

—Sí. Me enamoré de ella. Me casé enamorado. La quise siempre.

—¿Y ella?

—No lo sé.

—Pero alguna prueba, algún dato. En los matrimonios, aun en aquellos donde hay diferencias y disgustos, se presentan bases de ternura, ¿No los hubo entre ustedes? ¿No hubo nunca en ella una explosión amorosa?

—No sé. Yo realmente no he sabido nunca lo que era un cariño. Creí que me quería, pero no puedo afirmar que fuera cariño aquello.

—¿Tampoco ha vi to a su hijo?

—Nunca desde aquel día. He solicitado, he escrito a los familiares de mi mujer, he molestado a personas distinguidas de Cervera que han intervenido a mi favor para lograrlo. No han querido que lo vie a.

—¿Está V. contento de su defensor?

FINAL DE UNA CAUSA

La Audiencia dictó esta mañana sentencia contra Fermín Diez

Figuras del proceso

La emoción

Estuvo representada en el estrado don Juan Díaz Canoja. Su informe de defensa fué extremadamente feliz.

El señor Díaz Canoja, ora lor fluido y fácil supo llevar sus palabras al alma del auditorio, transmitiendo una honda emoción. Tuvo momentos, pe riodos y frases de singular acierto, muy especialmente en aquella parte de su discurso en que analizó, con palabras vibrantes y aceradas, el caso de la esposa acusada.

Ferrocilamente, la defensa hizo bien detallado análisis de los antecedentes del hecho y psicología de los protagonistas, para sentar las conclusiones de la situación anímica del marido en el momento culminante del drama. En esto apoyó su tesis de la locura transitoria y de la provocación.

El señor Díaz Canoja se apuntó una brillante nota.

En la cárcel

Dice el procesado

Ayer estuvimos en la cárcel a visitar a Fermín Diez Rogado.

Se mostró muy agradecido por la visita y nos refirió que había leído con emoción las informaciones de EL DIARIO.

—Es un periódico muy simpático, nos dijo. Le estoy muy agradecido por lo bien y acertado que trató este asunto mío.

—¿Qué impresión tiene V.?—le preguntamos.

—No lo sé. No puedo formar juicio. Por un lado tengo esperanzas. Por otro me desalentó. Confío en que el tribunal habrá visto la verdad.

—¿Qué le pareció la prueba testifical?

—Los testigos dijeron la verdad. De los otros, de los familiares de la víctima ya sabía yo lo que iban a decir. No me extrañó.

—¿Y qué efecto le produjo la declaración de su esposa?

—Muy desagradable. Debí decir la verdad escueta. Pero yo la perdono y pido a Dios que la perdone.

—En realidad puede V. estarle agradecido. La dureza de su declaración le favoreció a V. porque formó en torno de ella un ambiente hostil.

—Sí, tal vez.

—¿No la veía desde el día de la desgracia?

—No. Ni ahora tampoco la vi. No pude. Estaba muy afectado. Pero la oí. Fué el día más amargo y doloroso de mi vida.

—Dígame verdad, Fermín, ¿Estaba V. enamorado de ella?

—Sí. Me enamoré de ella. Me casé enamorado. La quise siempre.

—¿Y ella?

—No lo sé.

—Pero alguna prueba, algún dato. En los matrimonios, aun en aquellos donde hay diferencias y disgustos, se presentan bases de ternura, ¿No los hubo entre ustedes? ¿No hubo nunca en ella una explosión amorosa?

—No sé. Yo realmente no he sabido nunca lo que era un cariño. Creí que me quería, pero no puedo afirmar que fuera cariño aquello.

—¿Tampoco ha vi to a su hijo?

—Nunca desde aquel día. He solicitado, he escrito a los familiares de mi mujer, he molestado a personas distinguidas de Cervera que han intervenido a mi favor para lograrlo. No han querido que lo vie a.

—¿Está V. contento de su defensor?

—No sé.

—Pero alguna prueba, algún dato. En los matrimonios, aun en aquellos donde hay diferencias y disgustos, se presentan bases de ternura, ¿No los hubo entre ustedes? ¿No hubo nunca en ella una explosión amorosa?

—Mucho, mucho. Ha trabajado brillantemente.

—Y eso que no quiso hacer arma de ese rumor público de que tanto se había.

—¡Ah! ¡Sí! Eso es el nervio de todo lo ocurrido en aquella casa.

Fermín Diez habla con calor en este momento. Se apasiona. Pinta la situación de su hogar y de los tres personajes del drama, se emociona, llora. Cree en ese secreto que no quiso revelar y dispuestos estamos a guiar árselo cabalmente. Pero se rehace y dice:

—No sé. No puedo hablar más. Usted me comprende, ¿verdad?

—¡Cálmese! No piense más en el pasado. Hay que poner los ojos en el amanecer y no en el ocaso. No puede usted pensar en lo que fué sino en lo que ha de ser.

—Tiene V. razón. He de pensar en trabajar. Cuando salga de aquí he de otra parte, no sé dónde. Pero trabajar. Tengo un hijo.

D-s palabras de consuelo, un apretón de manos y salimos de la cárcel que es en este momento, como siempre, el epílogo de un drama más de la vida.

La sentencia

Ho y se ha hecho pública la sentencia dictada en esta causa.

La Sala ha apreciado la concurrencia de dos atenuantes muy calificadas, las de provocación y arrebató. He aquí el texto del fallo:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a Fermín Diez Rogado como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes q e declaramos muy calificadas y sin que concorra ninguna agravante, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor para cuyo cumplimiento le abonamos la mitad del tiempo que haya estado privado de libertad y que indemnice a los herederos de la interfecta la suma de 8 000 pesetas.

Así mismo le condenamos como autor de un delito de uso de arma de fuego sin autorización a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas, sufriendo por el no pago el arresto sustitutorio correspondiente a las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena por ambos delitos y a pago de las costas procesales. Decretamos el comiso de la pistola ocupada a la que se dará el destino legal y declara nos afectos a las responsabilidades de la causa los bienes embargados.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Esto hace suponer que, alcanzándole algún indulto y acogido luego a la libertad condicional, Fermín Diez podrá verse libre dentro de cinco años aproximadamente.

Otro asunto

También se ha dictado sentencia en la causa cuyo juicio oral se celebró el día 21, por la que se absuelve a Nicandro Blázquez Manzano del delito de daños por imprudencia, conforme interés el defensor D. Matías Peñalba.

En la hoja

Terminación de la sesión judicial del Miércoles

SUCESOS NOTICIAS

Una reyerta
Por cuestiones particulares, cuestionaron anoche en la calle de las Monjas, los vecinos de esta capital Pedro Fernández, de 33 años y Eliso Domingo, de 28, quienes terminaron por agredirse mutuamente.

Ambos resultaron heridos y trasladados a la Sala de Socorro, se apreció el primero diversas erosiones en la cara y una herida contusa en la mano derecha, y a Eliso varias erosiones en la cara.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Agresión
La vecina de esta población Eduarda Bardón, de 68 años, habitante en una de las casas de la barriada de la Orilla del Río, no tiene buena amistad con su convecina Eufemia Erizabal, de 28 años, que está domiciliada en la misma casa.

Entre ambas hubo en días anteriores fuertes altercados y el último, tenido ayer, dió por resultado que Edua da, a las diez de la noche, arrojase contra su enemiga una piedra de grandes dimensiones, con la que le produjo extensa contusión con hematoma en la pierna de recha, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado por los médicos que la asistieron en la Sala de Socorro.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Denuncia
Eloy Cuesta, de 21 años, domiciliado en esta capital, pretendió anoche entrar en los anjenes de la estación del Norte sin estar provisto de billete, y al impedirle la entrada el portero Roque Doncel, Eloy le agredió, dando con ello lugar a un fuerte escándalo.

Fuó detenido y entregado a la disposición de la autoridad.

Bonita colección en sombreros de paja, ligeros, de buena marca. Ya lo saben los inteligentes. Sombrerería Martín, Mayor prel., 78.

DIARIO DE AVISOS

Registro Civil

Nacimientos

Jesús Ortega Blanco, hijo de Pio y Florencia, Estrada, 14.

Matrimonios

Victorio Verde Muñoz, de Velayos, con Herminia Madrid Pérez, de Palencia; Eugenio Prieto Herrero, de Villacázar de Sirga, con Asucuala Magdalena Rojo, de Villacázar de Sirga; Jesús Minguéz Belrán, de Castriño de Oniego, con María Natividad Palacios, de Castriño de Oniego; Florentín Amor Carrancio, de San Cebrían, con María María Murcientes, de Palencia.

Defunciones

Julia Garrán Alonso, de 67 años, viuda, Trompadero, 22; Alberto Gómez Saiz, de 3 meses, Barrio del Otero; Julián Cuesta Gómez, de 50 años, casado, C. Valladolid.

CARTELERA

Salón Novedades
Mañana funciones a las cinco (gratuita para los asilados de la población), siete y diez y media. Presentación de Pompoff, Thedy y Emig, con nuevo y gracioso repertorio.

Telegrafos

Nota de telegramas detenidos en lista de Telegramas por desconocidos o por traer señas insuficientes.

De Pola de Gordon, Agustín Herrero; de San Sebastián, Marcos Vallejo; de Molina Segura, Bernardo Galindo; de Alcira, Guillermo Espina, Frutas; de Ponferrada, Bernardo Galindo; de Coruña, Viuda de Ubaldo Santos, Pescados; de Torrelavega, Antonio Polanco; de Barcelona, Saldaña.

Jabón Zotal

Cura sabones, gietas, caspa y herpes. LABORATORIO ZOTAL - Sevilla

Se necesita sirvienta de 35 a 40 años, para señor solo, en pueblo cercano a Palencia. —Para informes en esta Administración.

Balneario de Corconte

El más confortable, el más fresco, el más recomendado para enfermedades de las vías urinarias.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Primera hora

RESALVAMENTO DE UNOS AVIADORES INGLESES
 Parece poder asegurarse que los aviadores ingleses Carr y Gilmann, que han volado durante horas y 33 minutos, han superado el record mundial de duración de vuelo en línea recta sin es-

Al fin, el vapor "Douag" recogió las señales de socorro y envió una canoa en busca de los aviadores, recogiéndolos a su bordo.

Bagdad.—Según los últimos informes recibidos en esta capital, los aviadores militares ingleses Carr y Gilmann, tuvieron que abandonar su avión, pues a consecuencia de estar el mar muy agitado no había manera de recogerlo, y no tardó en irse a pique.

Por habérselos acabado la gasolina fué por lo que tuvieron que amarar.

Aparato Cinematográfico

Se ve de uno en completo estado de conservación — a un precio de 3.500 pesetas. — Se venderá por la mitad de su precio. — Informes en esta Administración.

Plaza de Toros de Palencia

Domingo 5 de Junio 1927

FERIA DE PENTECOSTÉS

Corrida de SEIS preciosos y elegidos

novillos utrerros del acreditado ganadero

Don Ignacio Encinas

que debutará el torero profesional palentino,

simpático joven y valiente novillero

DANIEL GONZALEZ "Niño de Palencia,"

mandando con los muy afamados matadores

ROSELITO ROMERO

Y

DOMINGUIN CHICO

DETALLES: Véanse programas de mano

Catástrofe ferroviaria

Un mercancías se precipita contra un tren correo

Aguilas.—En la línea férrea de Aguilas a Almedricos ha ocurrido una catástrofe.

Entre las estaciones de Pulpi y Jarabia, el tren correo de Madrid fué alcanzado por un mercancías.

El suceso se produjo por haberse roto los frenos del tren de mercancías cuando bajaba una pronunciada pendiente, precipitándose sobre el tren correo.

El choque fué de una violencia extraordinaria, quedando materialmente convertidas en astillas todas las unidades del correo, excepto la máquina.

Del mercancías quedaron destruidos cuatro o cinco vagones, empujándose la máquina en el tren correo.

Se conocen los siguientes nombres de los muertos.

Francisco Carrillo, de Lorca.

Luis Samuel Domingo, ambulante de Correos.

Don Pedro Toro Martín, teniente coronel de la Guardia civil.

El lugar del accidente se halla convertido en un enorme montón de astillas, hierros y mineral.

Los viajeros cayeron envueltos entre los trozos de los vagones, quedando muchos de ellos aprisionados y haciendo imposible prestar auxilio a muchos de ellos por carecer de elementos precisos.

Una mujer que se hallaba con dos hijos, tenía separado un brazo del tronco y demandaba auxilio para que sacaran a uno de los niños, que estaba muerto.

Además de los muertos de que antes hemos hablado, se sabe que ha sido recogido el cadáver del viajante de la Casa Cortés Hermanos, de Barcelona, cuyo nombre se ignora.

Según comunican del lugar de la catástrofe, el aspecto que aquello ofrece es desolador.

Entre la herrumbre y las astillas de los vagones hay numerosos heridos que demandan auxilio, y a quienes es difícil prestarlo.

Se conoce otro nombre de uno de los muertos en la catástrofe. Es una mujer, llamada Adoración Pastor Camo.

Avisan que, además de los nombrados, hay otros cuatro muertos.

Manuel Carrillo, Carmen Ruíz, Agustín Lorenzo, María Camo, Teresa Fernández, José Navarro, fogonero del mercancías; Avelino Navarro, guardafreno del correo; Juan Manuel, Pedro Bravo y Angel Carrillo.

Aguilas.—En el Hospital de esta localidad se encuentran los siguientes heridos:

José Bravo, leve.

María Gracia, gravísima. Huó que amputarle las dos piernas.

Isabel García, grave.

Angustias Lorenzo, estado desesperado.

Teresa Campos, conmoción cerebral y pérdida de un ojo.

María Cano, a la que ha habido que amputarle las dos piernas.

Manuel Curiel, grave.

Se formará un Tribunal para juzgar a los políticos

A propósito de las declaraciones hechas por el Conde de Romanones, el marqués de Estella ha hecho pública una nota oficiosa en la que establece un parangón entre la labor de los antiguos políticos y de los actuales.

Trata en la nota el aspecto de las responsabilidades, diciendo que, ante las manifestaciones que se hacen, debe irse a la depuración.

Afirma que presentará al Consejo de Ministros una ponencia que, si se aprueba, dará ocasión a que se forme un alto tribunal que nombre jueces y realice investigaciones sobre la actuación de los políticos para fallar después respecto a su irresponsabilidad o responsabilidad.

Ultima hora

DICE ROMANONES

El expresidente del Consejo ha declarado que la vuelta a la normalidad constitucional señalaría el retorno junto al rey de todos los políticos que se separaron de su lado a partir del 13 de septiembre de 1923.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA
 El rey ha dicho que la ciudad universitaria que se construirá en Madrid será la mejor del mundo.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

El Gobierno estudia la reforma de la Ley de Reclutamiento.

INTERESES PALENTINOS

La "Gaceta" publica hoy un decreto adjudicando definitivamente las obras para la traída de aguas a

SIGUEN LAS SESIONES

Esta mañana continuaron las sesiones del primer Congreso municipalista que se celebra en Madrid.

NOTAS PALATINAS

La reina doña Victoria acompañada de la señorita de Loygorry, inauguró dos nuevas salas en el Sanatorio Antituberculoso de Valdelatas.

DE UNA CATASTROFE

Barcelona.—El padre y un hermano del viajante de comercio don Alfonso Puente, pasaron el día de hoy buscando referencias del accidente.

Un periodista les llevó a Teléfonos y oyeron la conferencia de Madrid.

En ella dieron los nombres de las víctimas, entre las cuales figura su hijo y hermano.

Osorio y Gallardo, en Palencia

En el rápido de las cuatro de la tarde, ha llegado de Santander el ilustre juriconsulto señor Ossorio y Gallardo, acompañado de su hijo don Manuel.

Le saludaron en la estación el decano del Colegio de Abogados don César Gusano, don Teodoro García Crespo, don Juan, don Emilio y don Manuel Díaz Caneja, don Alvaro Olea Pimentel, de Valladolid y profesor de la Universi-

Hemos celebrado una interesantísima conferencia con el señor

Ossorio y Gallardo sobre el actual momento político

Aparecerá mañana en EL DIARIO

El señor Ossorio y Gallardo dará esta noche su anunciada conferencia.

"VERDE y Azul,"

NOVELA POR

JUAN DIAZ-CANEJA

con un poema de

Enrique de Mesa

Se publicará el próximo Lunes

Concesionario

CALPE C. A. Madrid

y en todas las Librerías.

Palacios del Alcor a don Pablo Max Echevarría.

—Se designa a los maestros nacionales don Heraclio Fernández, de Astudillo; don Victoriano García, de Dueñas, y don Juan Medrano, de Villalobos, para que asistan al Congreso de Avicultura de Miraflores.

DONATIVOS

El presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte, ha entregado al señor Callejo un donativo de 25.000 pesetas con destino a la suscripción abierta para la ciudad universitaria.

La Compañía del Mediodía ha ofrecido otro importante donativo.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital social: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reserva (63 millones): PESETAS 123 millones

Dirección Tel: BANCOSABO

PARIS

SUCURSALES

LONDRES

Avenue de l'Opera

"Bilbao House,, 36 New Broad Street

Algorta-Amorebieta-Barcelona-Bermeo-Bilbao-Burgos-Carranza Concha-Castro-Urdiales-Córdoba-Durango-Elizondo Estella-Guernica-Lequeitio-Llodio-Madrid-Marquina-Medina de Pomar-Melilla-Miranda de Ebro-Mundaca-Munguía Orduña-Pamplona-Plencia-Reus-Sabadell-Sargüesa-San Sebastián-Sestao-Sevilla-Tafalla-Tánger-Tarrasa-Tudela Valmaseda-Vigo-Villaro-Vitoria-Zaragoza.-PALENCIA.

Corresponsales en todos los países del mundo

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

President de turno, Julio Hernández y Mencheta.—Vocales, Juan Manuel O'avarrieta.—Ruñón Velilla.—José Escudero.—Conde de Heredia Spírola Fernando de Zubiria.—Anselmo L. de Leona.—José María Martínez de las Rivas.—José C. de Taramona.—Jose Manuel de Arispe.—Luis de Buñas.—Sir Ramón de la Sota.—Viguel Rodríguez Acosta.—Enrique de Zárate.—Juan de Astigarraga.—Celerino de Uríen y Leicogui. Evancio de Curtina y Arteta.—Luis de Lizama Leguizamón.—Roque García Ogara.—Marqués de Chávri.—José Joaquín de Ampuero.—Oscar Rochelt.—Francisco A. de Arteché.—Marqués de Triano.—Julio de Arteché.—Juan A. de Uriarte.—Domingo de Epalza.—Hortacio de Echevarrieta.—José Zubiaga Careaga.—El Director General, José Manuel Figueras.—El Director Gerente, Santos de Gárate.—Jacobo Ortega, Sub-Director Secretario.

Movimiento general de cuentas en 31 de Diciembre de 1926. Ptas. 42.584.398.228'53.

Balance en 31 de Diciembre de 1926. Ptas. 3.747.761.813'45.

Utilidades líquidas obtenidas en el año de 1926. Ptas. 17.156.761'15.

Cotización de sus acciones en 31 de Diciembre de 1926. Ptas. 1 780

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA

Transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
 Cuentas, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
 Depósitos, depósitos de dinero, depósitos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones.
 Cuentas corrientes.
 Letras de cambio y sin ples, por operaciones del comercio de exportación.
 Operaciones sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
 Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etcétera.
 Venta de valores.
 Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
 Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista 2 y medio por 100; a ocho días, pre-

Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo: 3 y medio por 100.

Imposiciones a plazo 3 y medio por 100, 3 y tres cuartos por 100 y 4 y un cuarto por 100, a 3, 6, y 12 meses respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dollars, etc; acañamientos de cambio extranjero.

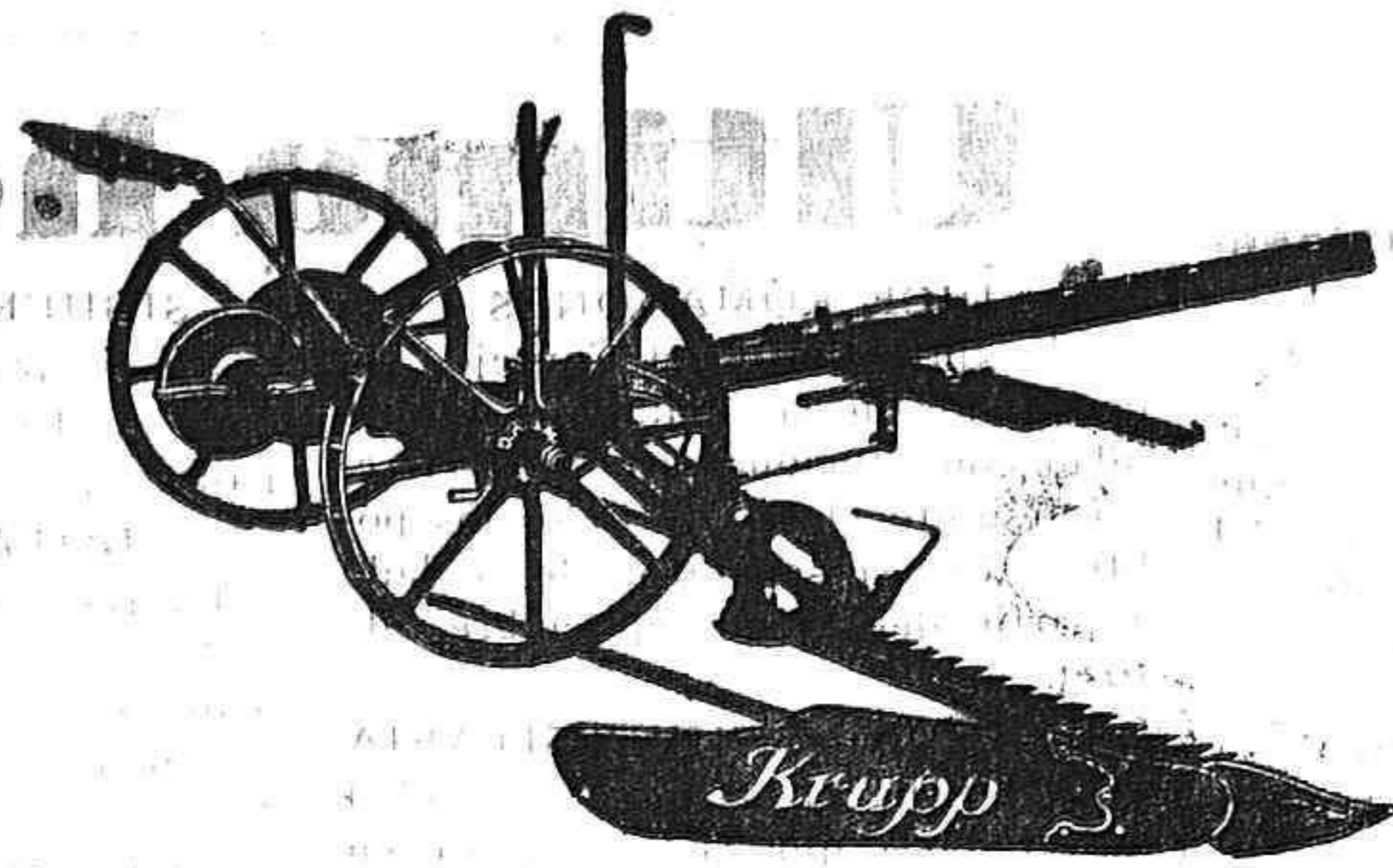
EN PARIS Y LONDRES

EL BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándole toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

Oficinas Provisionales: Calle de Don Sancho, 1, 3 y 5.—PALENCIA

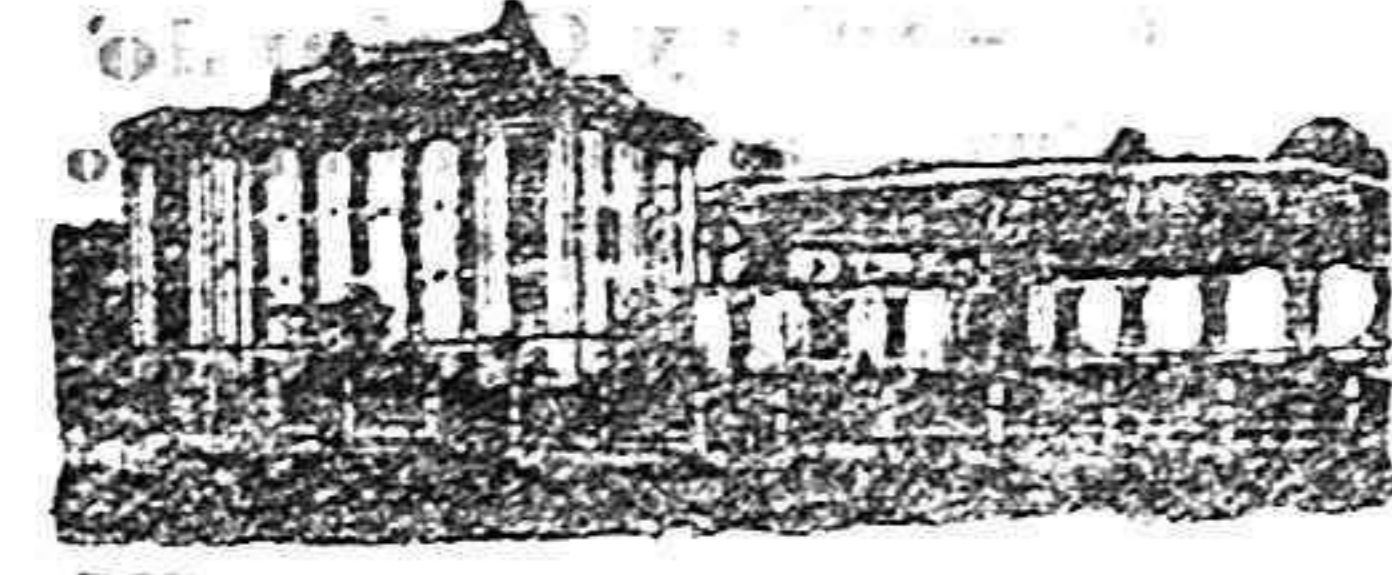
Guadañadoras "KRUPP", para la siega de hierba, alfalfa, alberja, etc., con ruedas forjadas y fundidas



Estas máquinas reúnen todas las buenas condiciones de los modelos más conocidos y tienen la ventaja de estas reforzadas para resistir el trabajo en condiciones difíciles. MAQUINARIA AGRÍCOLA Feliciano Ortega Colombres Cesionario de Felix Schlauer. S. A. ANTIGUA CASA AHLES Palencia - Junto a la Plaza de Abastos 11

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINBA DE MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LINBA DE BUBNOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7: para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3. LINBA DE NEW YORK CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New York. LINBA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana: Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Caballo y la Gueyra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.



Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO

Fundado en 1894 SANTANDER Teléfono núm. 491 En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En los dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

Nuevo Almacén ESTABLECIDO EN LA CALLE DE COLON, NUMERO 6 Despacho al por mayor y menor Unión Farmacéutica Regional Droguería Medicinal e Industrial ORTOPEDIA PERFUMERIA Espegel Rivas (S. A.)

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER Para Habana ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y CARGA Precio en 3.ª clase con destino HABANA, incluidas impuestos Por vapor «OROYA» pts. 551.68 Demás vapores... 551.68 Estas buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias calesitas de popa para los pasajeros de 3.ª clase Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER Paseo de Pereda núm. 8 Teléfono 3441. Telegrama: «Bastorrochea»

Hijos de Bastorrochea

TALLERES DONCEL Fundición de piezas para la Industria y Agricultura Prensas para uva - Moldes para hacer bloques de cemento - Norias y bombas de gran rendimiento. Avenida de Valladolid. - Telefono 257 PALENCIA

Balneario de Cucho (Burgos) Las mejores aguas SULFUROSAS-SULFIDRICAS NITROGENADAS. Inhalaciones - Baños - Duchas - Pulverizaciones. Rápidas curaciones de los picores, eczemas, sarna y úlceras de PIEL. Curan BRONQUITIS crónicas; consecuencias GRIPALES; asma; NARIZ y GARGANTA. Artritis, Escrofosis, Reumatismo. Magnífico parque. Verdadero Sanatorio. Clima seco, sanísimo, a 600 metros de altura. Precios económicos. 16 kilómetros de Miranda.

Agricultores!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6



Se vende una camioneta Ford, de 1.000 kilos, seminueva, se dan facilidades para el pago. Para tratar con Pablo Llanos, en Villarramiel.

Venta de una huerta en Dueñas, de dos hectáreas aproximadamente, lindando con el ferrocarril y Canal de Castilla de donde será regable y cerca de la Estación. Para informes en esta Administración.

Anuncio se venden cuatro trisurcos Rud Sak y uno Garzey, seminuevos para tratar con Pedro Marcos, en Villalumbroso.

Anuncio se arriendan dos grandes almacenes en el mejor sitio de Palencia, que miden 450 metros próximamente, situados en la Avenida de Casado del Alisal, entre las dos estaciones del ferrocarril del Norte, lindando con la fábrica de harinas «La Industrial Palentina» propios para Almacenes de Cereales, Coloniales, Automóviles u otra industria análoga. Informará, Félix de Cez, Valverde núm. 3 Palencia.

Se alquila una cochera en sitio céntrico, con instalación de agua y luz. Informes en esta Administración.

Camión Berliet de verdadera ganga, se vende uno de cuatro toneladas, a toda prueba y en buen estado de conservación. Para informes Florencio Guerra, Estrada, núm. 45, Palencia.

Se vende planta de pimiento dulce, clase superior. Para tratar con Fernando Díaz, Puente Sandoval, segunda huerta, izquierda; y para más informes dirigirse a Isidro Robles, Puente de Hierro, primera huerta, derecha, Palencia.

Se vende planta de pimiento, tomate, cebolla horcal y palomas mansas. Dirigirse Puente de la Salud, huerta de don Angel Rodríguez.

Tratantes y Ganaderos Se arriendan magníficas cuadras para las próximas ferias de las Pascuas, calle Mayor Antigua, número 135, Justo Hijarrubia.

Se vende un carro de varas a medio uso. Para informes Parador de Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivera, Palencia.

Pisos en renta se arrienda el piso segundo de la casa, Menéndez Pelayo, núm. 25, con calefacción, cuarto de baño y agua caliente y fría en toda la casa. Se arrienda el piso principal de la casa de la calle Mayor Antigua, número 158. Informarán calle Marqués de Albalá, número 1.

Agencia "FORD"

Por 4.500 pesetas que cuesta un tractor "FORDSON", puede todo labrador abreviar sus labores, y lo que es todavía más importante, hacerlas con oportunidad. Sustituye ventajosamente en cualquier trabajo a TRES PARES de mulas de las mejores. Nada de reclamos, al que le interese comprobarlo se le demostrará en sus propias fincas.

Pida detalles y demostraciones a los Agentes "FORD", MARTIN y Compañía Mayor Pral., 123 - Palencia



Antonio Fernández y Compañía Importadores de azúcares, café, cacao y canela SANTANDER

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomada. Se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento, Doctor ILLANES, Hortizales, 17, principal, izquierda. MADRID.



A ciegas tomó yo el Jarabe Salud. Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente. Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6 Apartado 35, MADRID

OFERTAS Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS Compramos importante finca rústica que produzca como mínimum un seis por ciento líquido fértil en región andaluza. Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados. Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus transacciones. lo acreditan el gran número de transacciones realizadas. Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de "LA TRIBUNA" PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35 Madrid

El mercado nacional

El campo y el mercado

Después de las últimas lluvias con que nos ha favorecido el Patrón de los Labradores, San Isidro, un sol radiante presenta los campos inmejorables y convierte a los labriegos en optimistas para la próxima cosecha.

Los mercados trigueros animados sosteniéndose los precios aún cuando abunda bastante la oferta. En los mercados castellanos se cotiza el trigo a 50.55 los 100 kilos.

El centeno algo flojo cotizándose a 15.15 pesetas la fanega; la cebada a 9.55 y la avena a 7 pesetas, haciéndose de ésta pocas operaciones.

El negocio de harinas con firmeza a 65 pesetas los 100 kilos de selectas, a 63 la extra y a 62 la corriente.

En Andalucía el trigo semolero a 56 pesetas los 100 kilos, corriente a 54 y voltizo a 52. La cebada se cotiza a 36 pesetas los 100 kilos.

En Aragón los trigos a 53 pesetas los 100 kilos y las harinas a 70 las de fuerza a 64 las blancas.

En los mercados catalanes también firmes los precios del trigo cotizándose los candeales a 49.50 los 100 kilos. Las harinas extra a 68.50, corriente a 67, panadera a 65 y de segunda a 36 pesetas.

La tasa mínima que la Liga de Camareros ha solicitado del Gobierno para que sea fija de 47 a 38 pesetas, ha sido acogida con interés y agrado por la mayoría de los agricultores.

El mes próximo de junio entra en vigor el cuarto plazo de tasas para el trigo según real orden de 7 de julio de 1926, o sea un aumento de 50 céntimos sobre la que rige actualmente. Así que los labradores no deben olvidar que desde junio la tasa mínima es de 48 pesetas los 100 kilos.

El mercado vinícola

En los mercados castellanos continúa la tendencia al alza en los precios de vinos, cotizándose por reales y cántaros Piedrahita a 44 blanco y a 42 tinto; Olredo 36 y 34 respectivamente; Lerma 42 y 41. Soria 36 y 35.

En la Mancha se cotiza Valdecañas, a 7 pesetas arroba; Santa Cruz de Mudela a 6.75; Daimiel, a

5.50; Almagro, a 6.40; Ciudad Real, a 7; Campo de Criptana, a 5.40 y Albacete, 6.45.

En Cataluña es donde más alza se ha notado en los precios, siendo actualmente por reales grado y carga de 121 litros Prioratos superiores a 10, Panadés a 15, Tarragona-Reus a 17. Mistelas tintas a 17, blancas a 17, azufradas a 15.

Los alcoholes industriales rectificados de 96 grados a 258 los 100 litros desnaturalizados de 89 a 90 grados 130, aguardiente de caña de 75 grados a 185.

En Francia. No ha cambiado la situación vinícola en Francia; el comercio espera impaciente las cifras oficiales referentes al movimiento de los vinos. Los mercados se mantienen firmes a base de 300 francos el hectólitro. Como el comercio está bien provisionado no efectúa estos días operaciones estando a la expectativa.

En todas las regiones el estado del viñedo es excelente, pero se quejan del débil brote del aramón. Se está combatiendo algunas pequeñas manchas de oidium con azufrados empezando a aplicar los caldos cuprosenicales donde se temen los ataques de la audomis.

Las importaciones de vinos españoles aumentan cada mes más y las principales casas francesas están haciendo pedidos de importancia a los cosecheros españoles.

El mercado aceitero

Bastante calma se observa en el mercado aceitero regional. Desde luego no ha influido nada en el mercado la importación de cacahuet que tanto preocupaba a muchos. En la Mancha se cotiza el aceite a 25 pesetas arroba.

En Andalucía se opera poco cotizándose el aceite de tres grados a 28.25 arroba y el inferior a 26 pesetas. En Cataluña más animación por haber reanunciado los compradores valencianos retirados hasta ahora. En Tortosa los corrientes a 30 pesetas los 12 kilos. En Barcelona aceite corriente a 265.20 los 100 kilos; superior a 282.50; fino a 284.25 y extra a 286. Los productores se resisten mucho a vender y ésta es la causa de que se sostengan los precios aún cuando se opere poco.

La reforma constitucional

Declaraciones del ex-ministro señor Golcochea

Siguiendo nuestra tarea de reunir las opiniones de diversas personalidades políticas sobre el tema "Reforma constitucional," el ex-ministro maurista don Antonio Golcochea, que tan identificado estuvo siempre con las doctrinas de su ilustre jefe político, contestando al interrogatorio de un redactor de la Agencia Mencheta, se expresó en los siguientes términos:

—¿Es usted partidario de que se restablezca la normalidad constitucional?

—Permitame usted ante todo que señale mi disenso con los que preconizan como apremiante necesidad el restablecimiento de la normalidad. No se dan cuenta los que en eso piensan y así razonan de que una cesación repentina de los poderes discrecionales de la dictadura y una reanudación pura y simple de la historia al 13 de septiembre de 1923, equivaldría a extirpar de raíz en lo que tengan de beneficiosos los resultados, logrados a partir de esta fecha. La normalidad a mi juicio, no hay que restablecerla; hay que crearla, si queremos de buena fe un orden de cosas nuevo y sin semejanzas con el antiguo, o no. Si lo primero, la reforma debe completarse y alcanzar a todo lo que sea necesario remover, de la Constitución para abajo. Si lo segundo, habra que proclamar con entera franqueza, que, reconociendo la existencia de los males, no anhelamos que se entiendan, sino que perduren.

—¿Qué opina usted de la Constitución vigente?

—La Constitución de 1876, como toda constitución, es, a la vez que un punto de llegada, un punto de partida. Hay en ella desparejados una porción de preceptos casi axiomáticos, en cuya verdad y eficacia práctica coincide la mayor y más valiosa suma de opiniones. Supongamos que en la conservación de la integridad del texto constitucional, estemos todos de acuerdo. ¿Qué se habría logrado con eso? Con la constitución son compatibles el sufragio universal y el restringido, el voto individual y el corporativo, el régimen de mayorías y la representación proporcional, la Justicia independiente y el Poder Judicial domoñado por el Ejecutivo, el régimen de responsabilidad parlamentaria y el de nombramiento libre de los ministros por el Rey, la unidad nacional y la diversificación regional. Todo cabe en la escuela y deliberada concisión del texto constitucional, obra maestra de transición y de eclecticismo. El culto por la actual Constitución al que muchos se entregan, no sé si encubre una invencible pereza mental, una apasionada idolatría de las fórmulas o un paradójico deseo de edificar sobre la firme base de la nada absoluta. La conservación íntegra de la Constitución, es decir, la de un instrumento inico que puede utilizarse para el bien lo mismo que para el mal, deja todos los problemas subsistentes e intactos.

—¿Es usted, pues, partidario de la reforma constitucional?

—¿Que si soy partidario de una reforma constitucional? Aunque no lo fuera, ni nadie creyera serlo, sería igual. En la obra de la reforma constitucional estamos empeñados desde antes de 1923. Antes de 1923, la Constitución estuvo con más frecuencia de lo deseable en suspenso; después de 1923, la suspensión se convirtió en definitivo desuso. La reforma tiene que consistir en emprender y realizar cosas tales que no se hagan necesarias ni la temporal suspensión de antes ni el desuso de ahora. No quiero tanto una Constitución impecable y adorable, como una Constitución que rija y que sea obedecida; en eso radica toda la esencia del problema.

—¿No ve usted peligros en la reforma constitucional?

—El peligro que muchos ven en el planteamiento del tema constitucional, me parece un infantilismo. Para los que así piensan, tratar de reformar la Constitución equivale a poner en tela de juicio y hacer objeto de apasionado debate todo lo divino y lo humano: el Rey, la Monarquía, la Religión, la Justicia, el Parlamento... Toda la Constitución en un sólo artículo, implicaría según el parecer que examino, no dejar nada intacto; todo quedaría expuesto a ser discutido y la sociedad española se removería en sus cimientos más firmes.

Los que de ese modo razonan, son sin duda, partidarios resueltos de la libre controversia, pero la reducen a los temas no constitucionales. Basta que una institución no esté mencionada allí ni regulada en la Constitución, para que pueda quedar entregada sin peligro alguno al opinar. Así, discutir si el sufragio debe o no universalizarse, no

envuelve riesgo alguno; lo envuelve y muy grave saber si deben ser más o menos de 180 los senadores vitalicios y por derecho propio. ¿Se puede eso tomar en serio? El propósito de reformar lo que deba ser reformado desde cuándo ni por qué razón envuelve el compromiso de reformar lo que no deba ser objeto de reforma? Bélgica, modelo de países constitucionales, hizo en 1893 una revisión de su Constitución, que contaba entonces sesenta y tres años de vida, y la revisión se redujo a un solo artículo: el que determinaba la extensión y condiciones de ejercicio del derecho electoral. Volvió a hacer otra revisión en 1920: la Constitución contaba entonces noventa años de vida, lo reformado fueron seis artículos. Inglaterra votó el "Parliament Act" de 1911, con el sólo objeto de acabar con el veto de la Cámara de los Lores y a ese punto concreto de su tradición y consuetudinaria Constitución redujo la reforma. Todo lo demás quedó sin alteración y siguió en su sitio. El amor a una constitución no se demuestra declarándola intangible, sino adaptándola con las necesarias correcciones y retoques, a realidades impresas en las que no se pudo pensar hace cincuenta años.

—¿En qué debe consistir la reforma constitucional?

—La dirección en que debe operarse la reforma no puede ser más que una: fortalecer el Poder Ejecutivo, impidiendo que los Gobiernos sean siervos de los Parlamentos y los Parlamentos ámbitos irresponsables de la vida de los Gobiernos. Mientras los Gobiernos necesitan de los Parlamentos para vivir, no se dedicarán a labor distinta de la de fabricar parlamentos a su gusto; mientras los Parlamentos puedan disponer a su antojo de la vida de los Gobiernos, seguirán empleando estérilmente su tiempo en los solemnes y vacíos debates y en las intrigas de pasillo que hemos presenciado tantas veces... El remedio tiene que ser radical y si no es radical no será remedio. Hay que acabar con la necesidad de la confianza del Parlamento para gobernar; hay que acabar en una palabra, con la responsabilidad parlamentaria. Cuando por primera vez expuse éstas ideas en 1923, algunos meses antes del golpe de Estado, muchos me tacharon de iluso. Sinteticé mi opinión en palabras que ahora voy a tener la inmodestia de calificar de proféticas:

—Mientras no se corte con valerosa decisión el nudo que ata las iniciativas de Parlamentos, se oír a toda hora resonar la palabra dictadura, que no es, al cabo, otra cosa que un aparato ortopédico, de uso temporal, para que los órganos del Poder recobren el lugar que la realidad les atribuye. En efecto, poco tiempo después, la palabra dictadura resonaba y esta vez con algún estruendo. Para hacerlo cesar, solo hay practicable un camino: que los órganos del poder recobren el lugar que la realidad les atribuye y los textos les niegan.

—¿Piensan muchos como usted?

—No han pasado estos años en balde: la idea ha hecho ya mucho camino. Cambó sostuvo en 1924 tesis no muy diferente de la mía en su admirable libro "En torno del fascismo italiano". El insigne y llorado Maura hizo también de la separación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo piedra angular de su proyecto de reforma constitucional, sobre el que me hizo en 1925, el honor de consultarme. En libros muy estimables, publicados en estos dos años últimos—citaré de memoria los de los señores García Gallego y Muñoz Casillas—se esbozan proyectos de reforma constitucional sobre bases análogas. Hasta el señor Conde de Romanones, enamorado impenitente del régimen parlamentario, da muestras de su acostumbrada claridad de visión, reconociendo en declaraciones que ha publicado "A B C", que es indispensable "separar, en absoluto, los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para que se pueda gobernar con eficacia". Por mi parte, no pretendo otra cosa.

—¿Qué opina usted de la reforma constitucional?

—¿Que si soy partidario de una reforma constitucional? Aunque no lo fuera, ni nadie creyera serlo, sería igual. En la obra de la reforma constitucional estamos empeñados desde antes de 1923. Antes de 1923, la Constitución estuvo con más frecuencia de lo deseable en suspenso; después de 1923, la suspensión se convirtió en definitivo desuso. La reforma tiene que consistir en emprender y realizar cosas tales que no se hagan necesarias ni la temporal suspensión de antes ni el desuso de ahora. No quiero tanto una Constitución impecable y adorable, como una Constitución que rija y que sea obedecida; en eso radica toda la esencia del problema.

—¿No ve usted peligros en la reforma constitucional?

—El peligro que muchos ven en el planteamiento del tema constitucional, me parece un infantilismo. Para los que así piensan, tratar de reformar la Constitución equivale a poner en tela de juicio y hacer objeto de apasionado debate todo lo divino y lo humano: el Rey, la Monarquía, la Religión, la Justicia, el Parlamento... Toda la Constitución en un sólo artículo, implicaría según el parecer que examino, no dejar nada intacto; todo quedaría expuesto a ser discutido y la sociedad española se removería en sus cimientos más firmes.

Los que de ese modo razonan, son sin duda, partidarios resueltos de la libre controversia, pero la reducen a los temas no constitucionales. Basta que una institución no esté mencionada allí ni regulada en la Constitución, para que pueda quedar entregada sin peligro alguno al opinar. Así, discutir si el sufragio debe o no universalizarse, no

DE TODO UN POCO Mosaicos

Según Stanelli el eloruro de zinc líquido por su exposición al aire libre tiene, entre otras propiedades medicinales, la de calmar el dolor de muelas. Su aplicación es muy sencilla. Se introduce con un pincelito una corta cantidad en la cavidad del diente dolorido, y al cabo de unos minutos se consigue calmar los más agudos dolores, sin irritar en manera alguna los nervios. Antes de aplicarlo hay que rociar muy bien el diente afecto con un poco de algodón cardado, y luego hay que rellenar la cavidad con la misma sustancia; enseguida se enjuaga el enfermo con un poco de agua tibia. Afirma el autor que con este medio ha obtenido un éxito constante en más de cincuenta casos, sin que haya aumentado nunca la actividad de las caries dentarias.

Los anamitas tienen los dientes negros, de un negro especial que brilla como el esmalte.

No es que se los ponga negros el bullo, como llaman en Filipinas a la combinación de la nuez de arca con sal, al que tan aficionados son todos los malayos. La masticación de bullo sirve, sobre todo, para provocar una salivación abundante y engañar a la sed, funesta consejera de los países cálidos.

El bullo da un color rojizo a la saliva y a los labios, pero no pone los dientes tan negros como los tienen los anamitas.

Estos tienen el más profundo horror a los dientes blancos y se burlan de la dentadura natural, a la cual llaman "dentadura desnuda". En sus comedias se encuentran alusiones irónicas a los "cacharros de porcelana", o sean a los dientes de los europeos.

Lo que hacen los anamitas es teñirse de negro los dientes, y tienen mucha razón en hacerlo.

Se lavan primero minuciosamente la dentadura y se la frotan después con polvos de coral. Enjuáganse luego con vinagre de arroz, hecho lo cual proceden a la coloración. El operador, untado de pinceles finos, va pintando uno a uno los dientes por todas sus caras con una mezcla compuesta de miel, carbón animal y polvos de calamboc (plato de águila). Todos los días se hacen esta misma operación, depositando varias capas de la tintura. El paciente tiene que mantener la boca abierta hasta que la pintura se seca. La serie de pintados se renueva varias veces.

La mezcla forma un verdadero barniz superficial, es cierto, pero

que llega a encerrar cada diente y cada muela una verdadera fundadura y pone a los anamitas al abrigo de los dolores de muelas y de los accidentes neurálgicos.

En Anam no hay dentistas ni nadie se queja del dolor de muelas.

Si en aquel país han conseguido librarse tan fácilmente de una dolencia tan molesta, ¿por qué no hacemos aquí otro tanto?

Si la preocupación impide plantearse algún barniz esmalte blanco, y seguramente que quien lo inventara haría rápidamente una gran fortuna.

En la Guinea española hay una tribu indígena llamada de los Vengas. El país es muy miserable; hay aldehuclas compuestas de tres o cuatro casas, pero tienen un rey, sus vasallos le dan, y en ellos ejerce gran autoridad; como insignia de su categoría lleva un sombrero alto, que los simples mortales no tienen derecho a usar, una faja de piel de hipopótamo, un maceillo de paja para espantar las moscas, un gaban largo hasta los talones, un paraguas o un bastón de tambor mayor, completan el ridículo atavaje de este reyzele, que toma por lo serio su papel y lo hincha de vanidad, al propio tiempo que se muere de hambre.

El alimento de los Vengas se compone de batatas, maníoc, pescado y carne de tortuga.

La afición mayor de las mujeres es allí la de fumar.

El autor de la locomoción del automóvil fué un tal José Cugnot, de Lorena, que vivió de 1725 a 1894.

En 1770 José Cugnot construyó su primer vehículo automóvil de vapor, e hizo las pruebas en presencia de M. Choiseul, entonces ministro de la Guerra del general Gribeauval y de infinidad de personas de ciencia. Los ensayos fueron satisfactorios pero no obstante hubo que corregir algunos defectos.

Al año siguiente se repitieron los ensayos con un nuevo coche; y en vista del resultado que dieron concedió a Cugnot una pensión de mil francos para que siguiera perfeccionando su invento, pero al poco tiempo murió, llevándose a la tumba algunos de los secretos que constituían lo más importante del mecanismo de sus coches automóbiles.

FOTOGRAFIA MODERNA

General Amor, número 1
(Frente al Paseo del Salón)
Por su nueva forma de trabajo ofrece al público buenos retratos a precios de propaganda
Ampliaciones a 10 pesetas
Seis postales 4 pesetas
Seis carnets 2'50 pesetas

BOMBAS

centrifugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa
Dada V. proyectos y presupuestos a:
NORBERTO MARCOS
AVENIDA CASADO DEL ALCAL
La Habana. P.A.P.V.

Automóviles Citroën

EXPOSICIÓN MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 8
Modelos 10 caballos, accesorios completos, rueda de repuesto, diferencial moderna, arranque eléctrico, freno a las cuatro ruedas, 4-5 asientos
Gran rebaja de precios sin competencia: 5 500 pesetas
Automóvil Citroën
El más conocido en la provincia y de mayor aceptación por su poco consumo, nueve litros de gasolina y 200 gramos de aceite en 100 kilómetros de recorrido.
Dada precios y demostración al Agente exclusivo representante de la "Cataluña" Automóviles Citroën, según contrato. VALENTÍN CALDERÓN MARTINEZ.
Nota.—La procedencia legal de todo Automóvil Citroën está únicamente en el stock de piezas de recambio que pongo a disposición de todo dueño de Automóvil Citroën en la provincia. Diríjase: Nuevo Garage, Mayor principal, 8.

Talleres Tipográficos

VIUDA DE J. ALONSO

IMPRENTA

Impresos de todas clases
reclamos, para oficinas, espectáculos, etc., etc.
Trabajos artísticos en tipografía y fotograbado
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3
(Junto a la Diputación provincial)
PALENCIA
Teléfono 404

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero, Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Feiguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

¡AGRICULTORES!

seguro contra el pedrisco

La «Mutualidad Nacional» del seguro agrario, creada y subvencionada por el Estado, asegura contra el peligro toda clase de cosechas.

Media de el pago de una módica cuota se pondrá todo agricultor a cubierto del terrible riesgo del pedrisco.

Informarán en esta provincia en las oficinas de servicio agrario, Secretaría de todos los Ayuntamientos y en Palencia, la Inspección Provincial a cargo de don Luís Alonso Zuñiga, Mancomorador, nú. n. 2.

JOSE PEDROSA GARCIA

Fábrica de Vinos «LA PALENTINA»,
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales
de construcción

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(ESTOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA
ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIENTERÍA

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del dentado. Es inofensivo y de gusto agradable. Cómpralo en la botella que se entrega con cada caja. Evite la falsificación. No se vende en cajas de 10 años de éxito constantes. 5 pesetas botella, con medicación para unos meses más.

Venta: Barran, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo